

Guía docente de la asignatura

Urbanismo 1**Fecha última actualización:** 16/06/2021**Fecha de aprobación:** 17/06/2021

GRADO	Grado en Estudios de Arquitectura	RAMA	Ingeniería y Arquitectura				
MÓDULO	Planificación Urbana, Ordenación del Territorio y del Paisaje	MATERIA	Urbanismo y Ordenación del Territorio I				
CURSO	3º	SEMESTRE	1º	CRÉDITOS	6	TIPO	Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

No existen prerequisites.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Las bases teóricas para la cultura urbana. Conocimiento del marco general, social, económico y cultural en el que se inscribe la construcción de la ciudad y del territorio.
- Las teorías generales de la forma, la composición y los tipos arquitectónicos. Forma, composición de grupos de edificios y mezcla de funciones, de la partición del suelo, y de los trazados de la infraestructura;
- Las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de la cultura occidental, así como de sus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos; Historia del urbanismo orientado a la ayuda del proyecto en la ciudad contemporánea. Referencia a capítulos “vivos” de la historia y por ello mostrando atención fundamental a los últimos 30 años.
- La relación entre los patrones culturales y las responsabilidades sociales del arquitecto.



- El rol de arquitecto-urbanista como agente mediador entre economía y sociedad, entre ciudadanía y gobierno; la sociología, teoría, economía e historia urbanas; El arquitecto-urbanista debe conocer el mecanismo de generación de rentas de situación, las relaciones sociales entre grupos e individuos muy diferentes, y las experiencias del mundo que, en el tardo-capitalismo, están reconfigurando ciudades y territorios.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

Competencias generales

- CG01 - G01.- Capacidad de análisis y síntesis
- CG02 - G02.- Capacidad de organización y planificación
- CG03 - G03.- Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
- CG04 - G04.- Conocimiento de una lengua extranjera
- CG05 - G05.- Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
- CG06 - G06.- Capacidad de gestión de la información
- CG07 - G07.- Resolución de problemas
- CG08 - G08.- Toma de decisiones
- CG09 - G09.- Trabajo en equipo
- CG10 - G10.- Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar
- CG11 - G11.- Trabajo en un contexto internacional
- CG12 - G12.- Habilidades en las relaciones interpersonales
- CG13 - G13.- Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad
- CG14 - G14.- Razonamiento crítico
- CG15 - G15.- Compromiso ético
- CG16 - G16.- Aprendizaje autónomo
- CG17 - G17.- Adaptación a nuevas situaciones
- CG18 - G18.- Creatividad
- CG19 - G19.- Liderazgo
- CG20 - G20.- Conocimiento de otras culturas y costumbres

Competencias específicas



- CE10 - EN10.- Aptitud para: a) Elaborar programas funcionales de edificios y espacios urbanos; b) Intervenir en y conservar, restaurar y rehabilitar el patrimonio construido; c) Suprimir barreras arquitectónicas; d) Ejercer la crítica arquitectónica; e) Resolver el acondicionamiento ambiental pasivo, incluyendo el aislamiento térmico y acústico, el control climático, el rendimiento energético y la iluminación natural; f) Catalogar el patrimonio edificado y urbano y planificar su protección.
- CE11 - EN11.- Capacidad para: a) Realizar proyectos de seguridad, evacuación y protección en inmuebles; b) Redactar proyectos de obra civil; c) Diseñar y ejecutar trazados urbanos y proyectos de urbanización, jardinería y paisaje; d) Aplicar normas y ordenanzas urbanísticas; e) Elaborar estudios medioambientales, paisajísticos y de corrección de impactos ambientales.
- CE12 - EN12.- Conocimiento adecuado de: a) Las teorías generales de la forma, la composición y los tipos arquitectónicos; b) La historia general de la arquitectura; c) Los métodos de estudio de los procesos de simbolización, las funciones prácticas y la ergonomía; d) Los métodos de estudio de las necesidades sociales, la calidad de vida, la habitabilidad y los programas básicos de vivienda; e) La ecología, la sostenibilidad y los principios de conservación de recursos energéticos y medioambientales; f) Las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de la cultura occidental, así como de sus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos; g) La estética y la teoría e historia de las bellas artes y las artes aplicadas; h) La relación entre los patrones culturales y las responsabilidades sociales del arquitecto; i) Las bases de la arquitectura vernácula; j) La sociología, teoría, economía e historia urbanas; k) Los fundamentos metodológicos del planeamiento urbano y la ordenación territorial y metropolitana; l) Los mecanismos de redacción y gestión de los planes urbanísticos a cualquier escala.
- CE50 - EA36.- Aptitud para la concepción, la práctica y desarrollo de: a) Proyectos urbanos y planeamiento urbanístico.
- CE51 - EA37.- Aptitud para: a) Elaborar programas funcionales de espacios urbanos; b) Intervenir en y conservar, restaurar y rehabilitar el patrimonio construido; c) Suprimir barreras arquitectónicas; d) Catalogar el patrimonio edificado y urbano y planificar su protección.
- CE52 - EA38.- Capacidad para: a) Diseñar y ejecutar trazados urbanos y proyectos de urbanización, jardinería y paisaje; b) Aplicar normas y ordenanzas urbanísticas; c) Elaborar estudios medioambientales, paisajísticos y de corrección de impactos ambientales.
- CE53 - EA39.- Conocimiento adecuado de: a) Las teorías generales de la forma, la composición y los tipos arquitectónicos; b) Los métodos de estudio de las necesidades sociales,



la calidad de vida, la habitabilidad y los programas básicos de vivienda; c) La ecología, la sostenibilidad y los principios de conservación de recursos energéticos y medioambientales; d) Las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de la cultura occidental, así como de sus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos; e) La relación entre los patrones culturales y las responsabilidades sociales del arquitecto; f) Las bases de la arquitectura vernácula; g) La sociología, teoría, economía e historia urbanas; h) Los fundamentos metodológicos del planeamiento urbano y la ordenación territorial y metropolitana; i) Los mecanismos de redacción y gestión de los planes urbanísticos a cualquier escala; j) Topografía, hipsometría y cartografía y las técnicas de modificación del terreno.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Suministrar las bases teóricas y prácticas para un correcto desarrollo de la actuación profesional como Arquitecto en la realización de planes y proyectos urbanos y territoriales. Integra, por tanto, los saberes imprescindibles que el estudiante de Arquitectura debe poseer sobre urbanismo, en sus diferentes escalas y entornos. Alcanzar el conocimiento y la habilidad inicial necesaria para comprender y proyectar un buen entorno habitable en la ciudad, a través de ejercicios de comparación, diferenciación, adaptación, acumulación, etc., de valores generales y acciones específicas.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

Teórico

Los contenidos de la asignatura se estructuran en torno a 11 Seminarios temáticos todos ellos con contenidos teórico-prácticos que se agrupan en dos bloques*:

BLOQUE I. Elementos y procesos

1. INTRODUCCIÓN. *Fundamentos del Urbanismo.*



2. CIUDADES. *Sitio, Situación. Fundación-formación.*
3. FORMAS. *Calles, Plazas, Arq. Pública, Transporte.*
4. TRAZADOS. *Urbanización. Cuadrículas y tramas. Permanencias, transformación, evolución.*
5. ARQUITECTURAS. *Edificación, Tipologías, Densidades.*
6. USOS. *Ambientes, funciones, intensidades.*
7. TEJIDOS. *Parcelación. Parcelas y Manzanas. Formas, dimensiones y divisiones.*
8. MANUALES. *Codificaciones de la práctica del urbanismo.*
9. UTOPIÁS. *Teorías, estrategias y visiones.*
10. PERSPECTIVAS. *Enfoques desde otras disciplinas como la Sociología, Geografía, Economía, Ecología, Psicología, etc.*

BLOQUE II. Proyecto

11. PROYECTO. *Proyectos y experiencias ejemplares contemporáneas.*

* (El orden de los bloques y/o Seminarios podrá verse alterado en el desarrollo del curso)

A su vez el trabajo de cada Seminario consta de las siguientes actividades:

1. LECCIONES TEÓRICAS



Se tratará de lecciones cortas, aproximadamente media hora, en las que se expondrán argumentos generales sobre la temática elegida para cada semana. La lección se complementará con un material de estudio (libros, artículos, etc...) para que pueda extenderse la explicación presencial con la reflexión personal de cada estudiante.

Cada semana, se hará un coloquio sobre lo aprendido y estudiado por el estudiante sobre la temática (con un refresco, un apartado de dudas y un debate en torno a unas cuestiones previas lanzadas desde la lección). Se llevarán a cabo diferentes metodologías de estudio, trabajo individual y en grupo, exposición y evaluación, que serán previamente anunciadas en el Taller y en la web del curso (doyoucity.com), con el objetivo de afianzar tales contenidos teórico-prácticos.

Práctico

2. PRÁCTICAS

Se trabajará sobre diferentes fragmentos urbanos de ciudades y se harán equipos de trabajo. Las diferentes actividades estarán directamente relacionadas con las temáticas tratadas en las lecciones de cada seminario, tal y como se describe en el punto anterior. Para iniciar las actividades del taller se propone:

1. Comprensión inicial del origen y evolución de ciudades.
2. Estudiar modelos urbanos y ciudades, definiendo condiciones particulares, *medidas*, tipologías y morfología general. Se usarán diferentes medios de expresión (gráfica, maquetas, videos, collage...).

Las actividades quedarán puntualmente publicadas en la web de la asignatura (doyoucity.com) previamente a su inicio. Se realizarán con carácter general de forma grupal, aunque determinadas actividades se podrán enunciar para ser materializadas individualmente.

Al inicio de cada actividad se indicará expresamente los objetivos de la misma, así como el método específico de evaluación.



Todo el material generado por el/los estudiante/s se preparará y publicará en doyoucity.com para su evaluación y divulgación en abierto, debiendo conservar a disposición del profesorado todos los originales durante el periodo de evaluación o reclamación, según normativa vigente de la Universidad de Granada.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía fundamental

- PANERAI, P. (2002). Proyectar la ciudad. Madrid: Celeste.
- PARCERISA, J. y RUBERT, M. (2000). La ciudad no es una hoja en blanco. Hechos del urbanismo. Santiago de Chile: Ediciones ARQ.

Bibliografía complementaria

- GUIHEUX, A. y DETHIER, J. (1994) Visions urbaines, Europa 1870-193. Barcelona: Centre de Cultura Contemporànea.
- ALEXANDER, C. (1980), Un lenguaje de patrones. Ciudades, edificios, construcciones. Barcelona: Gustavo Gili, (Edición original en inglés: 1977); -(2002) The nature of order, California: The center for environmental structure.
- AMENDOLA, G. (2000): La ciudad postmoderna. Madrid: Celeste ediciones.
- ASCHER, F. (2004), Los nuevos principios del urbanismo: el fin de las ciudades no está a la orden del día. Versión española de María Hernández Díaz. Madrid: Alianza.
- AYMONINO, C. (1976). La vivienda racional: ponencias de los congresos CIAM 1929-1930. Barcelona: Gustavo Gili. (1983) El significado de las ciudades. Madrid: Hermann Blume.
- BACON, E. N. (1978), Design of cities, Londres: Thames and Hudson.
- BENÉVOLO, L. (1978). “La proyectación de la ciudad moderna”. Barcelona: Gustavo Gili.
- PANERAI P. (1986). Formas urbanas: de la manzana al bloque. Barcelona: Gustavo Gili.
- COLLINS, G.R. (1980). Camillo Sitte y el nacimiento del urbanismo moderno. La proyectación de la ciudad según principios artísticos. Barcelona: Gustavo Gili.
- De SOLÁ-MORALES, M. (2008) De cosas urbanas. Barcelona: Gustavo Gili.
- GEHL, J. (2009). La humanización del espacio público. Barcelona: Reverté.



- HEGEMANN, W. y PEETS, E. (1988) *The American Vitruvius: an architects' handbook of civic art* Princeton N.J.: Princeton Architectural Press (ed. Española *El Vitrubio americano: manual de arte civil para el arquitecto* Barcelona: Fundación Caja de Arquitectos, 1992) (1ª ed. inglesa, 1901).
- HILBERSAIMER, L. (1979). *La arquitectura de la gran ciudad*. Barcelona: Gustavo Gili.
- JEREZ MIR, C. (2011). *¿Qué es el urbanismo?* Granada: Ed. Universidad de Granada.
- LE CORBUSIER (1962). *La ciudad del futuro*, Buenos Aires: Infinito.
- LYNCH, K. (1985), *La imagen de la ciudad*. Barcelona: Gustavo Gili. (Edición original en inglés: 1960). –*City Sense and city design* (1995).
- POËTE, M. (2011). “Introducción al urbanismo”. Barcelona: Fundación Caja de Arquitectos.
- RASMUSSEN, S. E. “Londres: Ciudad única”. Barcelona: Fundación caja de Arquitectos.
- ROSSI, A. (1970). *La arquitectura de la ciudad*. Barcelona: Gustavo Gili.
- SMITHSON A. y SMITHSON P. (1967). *Urban structuring*. Londres: Studio Vista.
- UNWIN, R. (1984). *La práctica del urbanismo*. Barcelona: Gustavo Gili.
- VENTURI, R. y BROWN, D. S. (1978). *Aprendiendo de las Vegas: el simbolismo olvidado de la forma arquitectónica*, Barcelona: Gustavo Gili. (1972) *Complejidad y Contradicción en la arquitectura*, Barcelona: Gustavo Gili.
- ZARDINI, M. (ed.). (2005). *Sense of the city. An alternative approach to urbanism*. Quebec: Canadian Centre for Architecture.

HISTORIA DEL URBANISMO

- BENEVOLO, L. (1982) Colección *El diseño de la ciudad*, 5 vols. Barcelona: Gustavo Gili.
- CAPEL, H. (2002). *La morfología de las ciudades*. Barcelona: Serbal.
- CHOAY, F. (1983). *El urbanismo. Utopías y realidades*. Barcelona: Lumen.
- CHUECA GOITIA, F. (2011). *Breve historia del urbanismo*. Madrid: Alianza Editorial.
- DELFANTE, C. (2006). *Gran Historia de la Ciudad. De Mesopotamia a Estados Unidos*. Madrid: Abada.
- GRAVAGNOLO, B. (1998). *Historia del urbanismo en Europa. 1750-1960*. Madrid: Akal.
- GUARDIA, M., MONCLÚS, F.J. y OYÓN, J.L. (1996) *Atlas historic de ciudades europeas*. Barcelona: CCCB.
- KOSTOF, S. (1992). *The City Shaped. Urban Patterns and Meanings Through History*. Londres: Thames and Hudson.



- MORRIS, A. E.J. (1984). Historia de la forma urbana. Barcelona: Gustavo Gili.
- MUMFORD, L. (1945) La cultura de las ciudades. Buenos Aires: Emecé, CAP. X. exópolis-necrópolis. (1979) La ciudad en la historia: sus orígenes, transformaciones y perspectivas, Buenos Aires: Infinito. CAP. X.
- RYKWERT, J. (2002), La idea de ciudad: antropología de la forma urbana en Roma, Italia y el mundo antiguo. Salamanca: Sígueme.

ARTICULOS Y OTROS

- BARBA CASANOVA, R. “Los ejes en el Proyecto de la Ciudad”.
- De SOLÁ-MORALES, M. “la piel de las ciudades”, “la urbanidad de la arquitectura”, “el proyecto Imposible del espacio público”.
- GEDDES, P. “La sección del valle”.
- KOOLHAAS, R. “¿Qué fue del Urbanismo?”.
- PEREC, G. “Especies de espacios”.

ENLACES RECOMENDADOS

<http://doyoucity.com>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 MD1. Lección magistral/expositiva
- MD02 MD2. Sesiones de discusión y debate
- MD03 MD3. Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD07 MD7. Seminarios
- MD08 MD8. Ejercicios de simulación
- MD09 MD9. Análisis de fuentes y documentos
- MD10 MD10. Realización de trabajos en grupo
- MD11 MD11. Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)



Evaluación ordinaria

La **evaluación continua de los estudiantes** se realizará en base a los siguientes **CRITERIOS**:

- **EV-C1:** Constatación del dominio de los **contenidos**, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.
- **EV-C2:** Valoración de los **trabajos**, teóricos y prácticos, realizados individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, grafismo, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que se argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.
- **EV-C3:** Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su **participación** en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.
- **EV-C4:** Grado de **Asistencia y Participación** en el aula Taller, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.

Con carácter previo debe aclararse que, de acuerdo con los criterios seleccionados tanto por el Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio, para la firma del contrato-programa con la Universidad de Granada, es exigible el **seguimiento presencial continuado de la asignatura** por parte del estudiante. De los controles de asistencia que se realicen a lo largo del curso, el alumno deberá contar con una **asistencia-participación mínima del 80%**, debiendo estar justificada una asistencia-participación inferior y que podrá ser compensada para la evaluación mediante pruebas teórico-prácticas que permitan evaluar el dominio de los contenidos específicos tratados en el aula o en las actividades complementarias a ésta. Estas pruebas serán pertinentemente anunciadas en la web del curso doyoucity.com y/o en la convocatoria oficial de exámenes a disposición en el centro.

Cumplido dicho requisito, la evaluación de la asignatura será continuada mediante la presentación de trabajos y realización de pequeñas pruebas a lo largo del curso. Dicha evaluación seguirá las determinaciones de la **NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**.



En caso contrario, en la convocatoria oficial de examen de la asignatura, se evaluarán pertinentemente las competencias específicas de las actividades llevadas a cabo a lo largo de todo el curso.

Los **INSTRUMENTOS** de evaluación podrán ser:

- **EV-I1: Pruebas escritas:** de ensayo, de respuesta breve, objetivas.
- **EV-I2: Pruebas orales:** exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.
- **EV-I3: Pruebas de carácter gráfico, visual o plástico** (dibujos, videos, foto-ensayos, maquetas...), breves o de extenso desarrollo, con respuestas de índole descriptiva, analítica y/o proyectual.
- **EV-I4: Otros trabajos,** informes, estudios, memorias...

EVALUACIÓN CONTINUA DE LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

La **EVALUACIÓN CONTINUA** se realizará siguiendo los siguientes criterios:

1. **Participación del estudiante en las sesiones teórico-prácticas** del curso, tanto de forma presencial en los talleres como virtual a través de la plataforma de trabajo on-line del curso. La asistencia inferior al 80% implicará una evaluación de 0 puntos en este apartado en Evaluación Continua. Este apartado **supondrá el 10% de la Calificación final.**
2. **Realización y exposición de un ejercicio teórico** el día de la convocatoria oficial de examen sobre los contenidos de las sesiones teórico-prácticas del curso. Se podrá superar en evaluación continua mediante la realización, previo anuncio, de prueba/s teórica/s en el horario lectivo. Este apartado **supondrá el 20% de la Calificación final.**
3. **Elaboración de los trabajos, en grupo e individuales correspondientes al Bloque I ELEMENTOS y PROCESOS.** Deberán entregarse obligatoriamente al menos el 80% de tales trabajos para ser evaluados. Este apartado **supondrá el 30% de la Calificación final.**
4. **Elaboración en grupo y/o de forma individual del PROYECTO FINAL, correspondiente al Bloque II. PROYECTO.** Consistirá en dos fases, la primera **(4.1)** podrá ser realizada en equipo, suponiendo el 10% de la Calificación final, y otra **(4.2)** que se realizará de forma individual obligatoriamente, suponiendo el 30% de la Calificación final. Este apartado en su conjunto **supondrá el 40% de la Calificación final.**



5. Para superar el curso **deberán aprobarse cada uno de los apartados 2, 3, 4.1 y 4.2** anteriormente descritos.

EVALUACIÓN DE LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

La **EVALUACIÓN DE LA CONVOCATORIA ORDINARIA DE LOS ESTUDIANTES QUE NO HAYAN SUPERADO LA ASIGNATURA EN LA EVALUACIÓN CONTINUA**

se realizará siguiendo los siguientes criterios:

1. **Realización y exposición de un ejercicio teórico** el día de la convocatoria oficial de examen sobre los contenidos de las sesiones teórico-prácticas del curso. Este apartado **supondrá el 30% de la Calificación final.**
2. **Elaboración de los trabajos, en grupo e individuales correspondientes al Bloque I ELEMENTOS y PROCESOS.** Deberán entregarse obligatoriamente al menos el 80% de tales trabajos para ser evaluados. Este apartado **supondrá el 30% de la Calificación final.**
3. Elaboración en grupo y/o de forma individual del **PROYECTO FINAL, correspondiente al Bloque II. PROYECTO.** Consistirá en dos fases, la primera (3.1) podrá ser realizada en equipo, suponiendo el 10% de la Calificación final, y otra (3.2) que se realizará de forma individual obligatoriamente, suponiendo el 30% de la Calificación final. Este apartado en su conjunto **supondrá el 40% de la Calificación final.**
4. Para superar el curso **deberán aprobarse cada uno de los apartados 1, 2, 3.1 y 3.2** anteriormente descritos.

Tras la publicación de las calificaciones finales se establecerá el plazo de revisión de la evaluación y/o exámenes.

Evaluación extraordinaria

La **EVALUACIÓN DE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE LOS ESTUDIANTES QUE NO HAYAN SUPERADO LA ASIGNATURA EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA** se realizará siguiendo los siguientes criterios, que son los mismos que los aplicados en la Convocatoria Ordinaria fuera de su Evaluación Continua:

1. **Realización y exposición de un ejercicio teórico** el día de la convocatoria oficial de examen sobre los contenidos de las sesiones teórico-prácticas del curso. Este apartado **supondrá el 30% de la Calificación final.**



2. **Elaboración de los trabajos, en grupo e individuales correspondientes al Bloque I ELEMENTOS y PROCESOS.** Deberán entregarse obligatoriamente al menos el 80% de tales trabajos para ser evaluados. Este apartado **supondrá el 30% de la Calificación final.**
3. Elaboración en grupo y/o de forma individual del **PROYECTO FINAL, correspondiente al Bloque II. PROYECTO.** Consistirá en dos fases, la primera (3.1) podrá ser realizada en equipo, suponiendo el 10% de la Calificación final, y otra (3.2) que se realizará de forma individual obligatoriamente, suponiendo el 30% de la Calificación final. Este apartado en su conjunto **supondrá el 40% de la Calificación final.**
4. Para superar el curso **deberán aprobarse cada uno de los apartados 1, 2, 3.1 y 3.2** anteriormente descritos.

Tras la publicación de las calificaciones finales se establecerá el plazo de revisión de la evaluación y/o exámenes.

Evaluación única final

Atendiendo a la “normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada” se entiende por “evaluación única final” aquella que se realiza en un solo acto académico, y que podrá incluir las pruebas necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en esta guía docente.

Para acogerse a la evaluación única final el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, **lo solicitará por escrito al director del Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio**, cumpliéndose en todo caso la normativa oficial al efecto.

La **EVALUACIÓN ÚNICA FINAL** se realizará siguiendo los siguientes criterios:

1. **Realización y exposición de un ejercicio teórico** el día de la convocatoria oficial de examen sobre los contenidos de las sesiones teórico-prácticas del curso. Este apartado **supondrá el 30% de la Calificación final.**
2. **Elaboración de los trabajos de forma individual correspondientes al Bloque I ELEMENTOS y PROCESOS.** Deberán entregarse obligatoriamente al menos el 80% de tales trabajos para ser evaluados. Este apartado **supondrá el 30% de la Calificación final.**
3. Elaboración de forma individual del **PROYECTO FINAL, correspondiente al Bloque II. PROYECTO.** Consistirá en dos fases, la primera (3.1) supondrá el 10% de la Calificación final, y la segunda (3.2) el 30% de la Calificación final. Este apartado en su conjunto **supondrá el 40% de la Calificación final.**
4. Para superar el curso **deberán aprobarse cada uno de los apartados 1, 2, 3.1 y 3.2** anteriormente descritos.



Tras la publicación de las calificaciones finales se establecerá el plazo de revisión de la evaluación y/o exámenes.

INFORMACIÓN ADICIONAL

EVALUACIÓN DEL PROFESORADO:

La **evaluación de la experiencia docente**, se realizará por parte de los estudiantes que hayan seguido el curso. Se hará una valoración crítica de los aspectos fundamentales a mejorar (organización teórico-práctica, contenidos, actividades, herramientas, enfoques...), proponiéndose ideas y sugerencias para renovar la experiencia formativa del urbanismo en los cursos posteriores. Esta evaluación se hará como mínimo una vez al final del curso, y, si se estima necesario, también a mitad de curso. Esta evaluación se podrá realizar y exponer abiertamente en clase o de forma anónima y por escrito.

Siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretariado de Inclusión y Diversidad de la UGR, los sistemas de adquisición y de evaluación de competencias recogidos en esta guía docente se aplicarán conforme al principio de diseño para todas las personas, facilitando el aprendizaje y la demostración de conocimientos de acuerdo a las necesidades y la diversidad funcional del alumnado.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y TELE-PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

**HORARIO
(SEGÚN LO ESTABLECIDO
EN EL POD)**

**HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN
TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la
atención tutorial)**



Véase horarios de tutorías en <http://directorio.ugr.es>

Durante el periodo presencial, siempre que sea posible, las tutorías tendrán lugar preferentemente en el despacho de la ETSAG.

Cuando la situación así lo requiera, previo anuncio se usará la plataforma de <https://meet.google.com> tanto para tutorías individuales como grupales, accediendo con las credenciales de la cuenta institucional facilitada por la UGR (xxxx@go.ugr.es). Para facilitar la coordinación y limitar la espera se deberá concertar previamente la tutoría, teniendo lugar dentro de los horarios generales de tutorías de cada uno de los profesores (<http://directorio.ugr.es>). Los enlaces se facilitarán previamente por el profesorado.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- La distribución temporal de las diferentes actividades a lo largo del curso tienen en cuenta las indicaciones del POD y concretamente la alternancia presencial y no presencial. De este modo en la medida de lo posible las actividades con mayor carga teórica se llevarán a cabo en los periodos no presenciales, y las actividades con mayor carga práctica se celebrarán presencialmente.
- Se incorporan herramientas on-line para facilitar la adaptación al formato de docencia no presencial.
- Para la docencia teórica se usará la plataforma de <https://meet.google.com>, debiéndose acceder con las credenciales de la cuenta institucional facilitada por la UGR (xxxx@go.ugr.es).

Para la docencia práctica se usará la plataforma www.doyoucity.com que facilita el trabajo colaborativo y abierto del estudiantado, facilitando la comunicación fluida en las distintas fases de desarrollo.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación)

Evaluación ordinaria

-



Las prácticas se entregan en todo caso en formato digital en la plataforma www.doyoucity.com, quedando limitada la entrega en formato papel únicamente del Proyecto Final.

- La evaluación teórica en el formato de EVALUACIÓN CONTINUA se llevará a cabo presencialmente en horario lectivo, y en CONVOCATORIA ORDINARIA se llevará a cabo presencialmente en la fecha fijada por el Centro para el Examen de Urbanismo 1 de la Convocatoria Ordinaria.

Evaluación extraordinaria

- Las prácticas se entregan en todo caso en formato digital en la plataforma www.doyoucity.com, quedando limitada la entrega en formato papel únicamente del Proyecto Final.
- La evaluación teórica en la CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA se llevará a cabo presencialmente en la fecha fijada por el Centro para el Examen de Urbanismo 1 de la Convocatoria Extraordinaria.

Evaluación única final

- Las prácticas se entregan en todo caso en formato digital en la plataforma www.doyoucity.com, quedando limitada la entrega en formato papel únicamente del Proyecto Final en la fecha de la convocatoria oficial correspondiente.
- La evaluación teórica se llevará a cabo presencialmente en la fecha fijada de la convocatoria oficial correspondiente.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

**HORARIO
(SEGÚN LO ESTABLECIDO
EN EL POD)**

**HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN
TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la
atención tutorial)**



Véase horarios de tutorías en
<http://directorio.ugr.es>

Se usará la plataforma de <https://meet.google.com> tanto para tutorías individuales como grupales, accediendo con las credenciales de la cuenta institucional facilitada por la UGR (xxxx@go.ugr.es). Para facilitar la coordinación y limitar la espera se deberá concertar previamente la tutoría, teniendo lugar dentro de los horarios generales de tutorías de cada uno de los profesores (<http://directorio.ugr.es>). Los enlaces se facilitarán previamente por el profesorado.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Se incorporan herramientas on-line para que faciliten la adaptación al formato de docencia no presencial.
- Para la docencia teórica se usará la plataforma de <https://meet.google.com>, debiéndose acceder con las credenciales de la cuenta institucional facilitada por la UGR (xxxx@go.ugr.es).
- Para la docencia práctica se usará la plataforma www.doyoucity.com que facilita el trabajo colaborativo y abierto del estudiantado, facilitando la comunicación fluida en las distintas fase de desarrollo.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación)

Evaluación ordinaria

- Las prácticas se entregan en todo caso en formato digital en la plataforma www.doyoucity.com.
- La evaluación teórica en el formato de EVALUACIÓN CONTINUA se llevará a cabo en horario lectivo utilizando los medios facilitados por la UGR a tal efecto, ya sea mediante <https://meet.google.com>, <https://prado.ugr.es>, o <https://pradoexamen.ugr.es>.
- La evaluación teórica en la Convocatoria Ordinaria se llevará a cabo en la fecha fijada por el Centro, utilizando los medios facilitados por la UGR a tal efecto, ya sea mediante <https://meet.google.com>, <https://prado.ugr.es>, o <https://pradoexamen.ugr.es>.



Evaluación extraordinaria

- Las prácticas se entregan en todo caso en formato digital en la plataforma www.doyoucity.com.
- La evaluación teórica en la Convocatoria Extraordinaria se llevará a cabo en la fecha fijada por el Centro, utilizando los medios facilitados por la UGR a tal efecto, ya sea mediante <https://meet.google.com>, <https://prado.ugr.es>, o <https://pradoexamen.ugr.es>.

Evaluación única final

- Las prácticas se entregan en todo caso en formato digital en la plataforma www.doyoucity.com.
- La evaluación teórica en el formato de Evaluación única Final se llevará a cabo en la fecha fijada por el Centro, utilizando los medios facilitados por la UGR a tal efecto, ya sea mediante <https://meet.google.com>, <https://prado.ugr.es>, o <https://pradoexamen.ugr.es>.

